INFORME DE EVALUACION FINAL MINIMA CUANTIA MC-053 DE 2022

En la Secretaria de Obras, Infraestructura y Gestión del Riesgo Municipal de Mocoa Putumayo, siendo las 2:00 P.M., del día 06 de septiembre de 2022, el suscrito evaluador, una vez vencido el término de traslado del informe de evaluación preliminar, publicado el día 05 de septiembre de 2022 a las 11:48 am, procede a verificar las observaciones y subsanaciones de la siguiente manera:

1. Verificado el Proceso MC-053 de 2022, vencido el término de traslado, no se recibieron observaciones al informe de evaluación preliminar publicado.
2. Igualmente, tampoco se recibieron subsanaciones por parte de los oferentes declarados NO HABILES.
3. Por lo anterior, este suscrito evaluador, sostiene las conclusiones del informe de evaluación preliminar, y mantiene su recomendación de adjudicación, a saber:

ASUNTO	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO	MÍNIMA CUANTÍA MC-053 DE 2022
FECHA	SEPTIEMBRE 5 DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO EN LA VEREDA LAS MESAS, MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MOCOA
PRESUPUESTO OFICIAL	VEINTISIETE MILLONES NOVESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y DOS PESOS ($27.999.082.) M/CTE.
PLAZO	DOS (02) MESES

El suscrito como responsable de la evaluación de las propuestas presentadas en el procedimiento de selección de **MÍNIMA CUANTÍA No. MC-053 DE 2022** rinde el informe de evaluación y calificación de las ofertas presentadas, en consideración a lo siguiente:

I. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DE MINIMA CUANTIA:

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia en especial el Decreto 1082 de mayo de 2015, se informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación Publica y en plataforma de Secop II, se llevó a cabo el día 02 de septiembre de 2022, a las 12:00 p.m, encontrándose que se presentaron a través del Portal Web SECOP II, las siguientes ofertas:

APERTURA DE SOBRES (1)

Nombre	Fecha programada de apertura	Fecha de apertura efectiva	Estado
Oferta (es-CO)	2/09/2022 12:00 PM	2/09/2022 1:14 PM	Abierto

OFERTAS (2)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
OFERTA RAB	ROGER ANTONIO BUESAQUILLO	2/09/2022 11:41 AM	27.952.990 COP
COMPANY PERMO	COMPANY PERMO	2/09/2022 10:59 AM	26.947.180 COP

De conformidad con el listado de ofertas del proceso de selección de mínima cuantía en SECOP II, se encuentra que la oferta económica de menor valor es la empresa COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC representada legalmente por

el señor ROBINSON RAMIRO PÉREZ MORENO con cedula de ciudadanía No. 18.129.006 de Mocoa , correspondiente al valor de $26.947.180, como se indica a continuación.

Por consiguiente, en acato al procedimiento que consagra el numeral 4° del articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad procede a revisar la oferta de menor precio presentada así:

I. EVALUACION DE LA PROPUESTA No 01 COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC

A) VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

FORMATO No. 2
OFERTA ECONOMICA

San Miguel de Agreda de Mocoa, 1 de septiembre 2022

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA
Carrera 7 con calle 7, Palacio Municipal de Mocoa
B/ Centro
Mocoa – Putumayo.

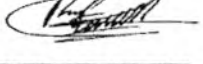
Referencia: Presentación de propuesta económica del proceso de selección de Minima Cuantía No. MC-053 DE 2022.

El suscrito ROBINSON RAMIRO PÉREZ MORENO, obrando en Representación de Company Permo S.A.S ZOMAC o en nombre propio, me permito presentar propuesta para el proceso de la referencia, el cual tiene por objeto la " MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO EN LA VEREDA LAS MESAS, MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MOCOA"

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Excavaciones en material común	M3	38,4	$ 41.000,00	$ 1.574.400,00
2	Concreto de 3.000 p.s.i para muros y caja de derivación	M3	2,26	$ 800.000,00	$ 1.808.000,00
3	Acero de refuerzo PDR-60	KGS	113,6	$ 5.500,00	$ 624.800,00
4	rejilla en hierro de 1/"2	UND	1	$ 310.000,00	$ 310.000,00
5	Tubería a presión de 2" RDE-26	ML	42	$ 25.000,00	$ 1.050.000,00
6	Tubería a presión de 1X1/2" RDE-21	ML	100	$ 21.000,00	$ 2.100.000,00
7	Tubería a presión de 1" RDE-21	ML	400	$ 15.000,00	$ 6.000.000,00
8	Tubería a presión de 1/2" RDE-21	ML	100	$ 9.500,00	$ 950.000,00
9	Cable de acero de 3/8"para pasos elevados	MI	180	$ 27.500,00	$ 4.950.000,00
10	Concreto ciclópeo macizos de anclaje pasos elevados	M3	2,304	$ 500.000,00	$ 1.152.000,00
11	Pintura bituminosa para protección de tubería	M2	13,96	$ 15.000,00	$ 209.400,00
	Subtotal Costos Directos				**$ 20.728.600,00**
	ADMINISTACION 25%				$ 5.182.150,00
	IMPREVISTOS 1%				$ 207.286,00
	UTILIDAD 4%				$ 829.144,00
	COSTOS INDIRECTOS				$ 6.218.580,00
	VALOR TOTAL				$ 26.947.180,00

TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATO A CELEBRAR ES A PRECIOS UNITARIOS, LOS PROPONENTES DEBERAN TENER EN CUENTA, PARA OFERTAR SU SERVICIO, LOS VALORES UNITARIOS ESTIMADOS EN EL CUADRO DE PRESUPUESTO OFICIAL DE LA ENTIDAD, TENIENDO COMO PROPUESTA FAVORECIDA, EL QUE OFERTE EL MENOR PRECIO EN LOS VALORES UNITARIOS DE CADA PRODUCTO

Nota: LOS VALORES ANOTADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA DEBERAN INCLUIR LOS IMPUESTOS + IVA



FIRMA: _____
NOMBRE: **ROBINSON RAMIRO PÉREZ MORENO**
C.C. ... 18129006

INFORME DE EVALUACION FINAL MINIMA CUANTIA MC-053 DE 2022

Efectuada la revisión de la propuesta económica se evidencia que el proponente oferta la totalidad de los ítems solicitados en las condiciones solicitadas por el Municipio, sin superar los precios indicados en el presupuesto oficial de la entidad, siendo esta oferta valida dentro del proceso.

Así las cosas, se procede a continuación a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte del proponente, aclarando que de conformidad al Decreto N° 019 de 2012 la administración Municipal realizará la verificación de los antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales del contratista en la página web correspondiente.

B) VERIFICACION DE REQUSITOS MINIMOS HABILITANTES EXIGIDOS

Una vez realizada la revisión aritmética de la propuesta presentada por la empresa COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC representada legalmente por el señor ROBINSON RAMIRO PÉREZ MORENO con cedula de ciudadanía No. 18.129.006 de Mocoa, por el valor de $26.947.180, se identifica que encuentra correcta, por consiguiente se procede a realizar la verificación de los requisitos del proponente así:

REQUISITO MÍNIMO	ANEXA	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD JURÍDICA			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. (PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA)	Anexa Carta de la propuesta debidamente diligenciada, firmada y avalada por el señor ROBINSON RAMIRO PÉREZ MORENO CC No. 18.129.006 de Mocoa en calidad de Representante Legal de la Empresa COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC según el modelo suministrado por la entidad en el FORMATO No 1.	CUMPLE	
FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	Anexa fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE	
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	Anexa Hoja de vida en formato de la función pública de persona natural. Debió anexar Hoja de Vida de la función Pública del Proponente-Persona Jurídica COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC		NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE Y/O REGISTRO MERCANTIL	Anexa certificado expedido por la Cámara de Comercio de fecha 22/08/2022. El certificado tiene fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de entrega de propuestas. El objeto social de la sociedad o persona jurídica es acorde al objeto del presente proceso.	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION FINAL MINIMA CUANTIA MC-053 DE 2022

REQUISITO MÍNIMO	ANEXA	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Acredita el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de Seguridad Social y parafiscales, mediante la presentación de la certificación PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Expedida por el Representante legal, de fecha 31/08/2022, en el FORMATO 6.	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Anexa Copia simple del RUT del representa legal como persona natural. No anexa el RUT del Proponente-Persona Jurídica COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC.	NO CUMPLE	
ANTECEDENTES JUDICIALES	De conformidad al Decreto 019 de 2012 la administración Municipal realiza la verificación de los antecedentes judiciales del representante legal del Proponente y se evidenció que **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**	CUMPLE	
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La entidad realizo la verificación en la página web y se encuentra que el representante legal del Proponente y se evidenció que **NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	La Alcaldía de Mocoa consultó y verifico en la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios y el representante legal y el proponente **NO POSEE REGISTRO EN EL SISTEMA.**	CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	La Administración municipal verifico en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República y el Representante legal y el proponente **NO SE ENCUENTRAN REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL**	CUMPLE	
LIBRETA MILITAR	El proponente anexa copia la libreta militar del representante legal	CUMPLE	
NO ESTAR REGISTRADO COMO DEUDOR ALIMENTARIO	El proponente anexa **FORMATO 7-DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN PROCESOS POR DEUDAS DE ALIMENTOS**	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION FINAL MINIMA CUANTIA MC-053 DE 2022

REQUISITO MÍNIMO	ANEXA	CUMPLE	NO CUMPLE
MOROSO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 6 LEY 2097 DE 2021			
NO ENCONTRARSE REGISTRADO EN DELITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 1 LEY 1918 DE 2018 (APLICA CUANDO EL CONTRATISTA VAYA A EJECUTAR ACTIVIDADES CON MENORES DE EDAD)	No aplica este requisito. No obstante la entidad realizo la respectiva consulta en la página https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta y el proponente **NO REGISTRA INHABILIDAD.**	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	El proponente anexa formulario de 31/08/2022 firmado en señal del compromiso adquirido.	CUMPLE	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO			
IDONEIDAD	El oferente es persona jurídica, anexa certificado de acreditación de idoneidad que cuenta con personal adscrito a la empresa con las condiciones de estudio, y anexa Certificado de COPNIA del Ingeniero WILLIAM PARRA OLAYA. No se anexa la acreditación del título profesional ni copia de la tarjeta profesional del Personal Adscrito. Tampoco se indica la forma de vinculación de dicho personal a la persona jurídica proponente.		NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	El proponente anexa Minuta Contractual junto con su respectiva liquidación de UN (01) CONTRATO en obras de saneamiento básico asi: Contrato 449 de 2006 por el valor de 66.429.941, cuyo contratista es CONSORCIO ACUEDUCTO EL CEDRO (con una participación del 50% de parte del Ingeniero WILLIAM PARRA OLAYA). Observaciones: 1. El contrato no fue ejecutado por el proponente Persona Jurídica COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC Cuyo		NO CUMPLE

INFORME DE EVALUACION FINAL MINIMA CUANTIA MC-053 DE 2022

<table>
<tr><th>REQUISITO MÍNIMO</th><th>ANEXA</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td></td><td>2. La Empresa fue creada el 01 de septiembre de 2021, y el contrato anexado se ejecutó durante el año 2006-2007, el proponente no existía.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA ESPECIFICA</td><td>El proponente anexa experiencia especifica en UN (1) CONTRATO de obra de redes de acueductos así:

Contrato 74 de 2006, cuyo objeto es: CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDA LAS MERCEDES Y CONSTUCCION HASTA LAVEREDA BALCEDERO, cuyo contratista es CONSORCIO GUERERO PARRA.

Observaciones:
1. No se evidencia la construcción de Ítems de pasos elevados una longitud mínima de 100 ml.
2. El contrato no fue ejecutado por el proponente Persona Jurídica COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC Cuyo
3. La Empresa fue creada el 01 de septiembre de 2021, y el contrato anexado se ejecutó durante el año 2006, el proponente no existía.</td><td></td><td>NO CUMPLE</td></tr>
<tr><td>EQUIPO MINIMO DE TRABAJO</td><td>
<table>
<tr><th>Ítem</th><th>PERFIL PROFESIONAL</th><th>EXPERIENCIA GENERAL</th><th>EXPERIENCIA ESPECIFICA</th><th>CUMPLE/NO CUMLE</th></tr>
<tr><td>RESIDENTE</td><td>Ingeniero Civil y/o Sanitario, con postgrado en gerencia de proyectos y/o gerencia de construcción y/o gerencia institucional y/o organizacional.</td><td>Anexa tarjeta profesión como ingeniero civil y con postgrado en gerencia de proyectos</td><td>NO anexa experiencia</td><td>NO CUMPLE</td></tr>
<tr><td>INSPECTOR DE OBRA</td><td>Tecnólogo en construcción y/o gestión de Obras Civiles</td><td>Anexa experiencia relacionada general como profesional a partir de la fecha de expedición del titulo.</td><td>Acredita experiencia</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td><td></td><td>NO CUMPLE</td></tr>
</table>

REQUISITO MÍNIMO	ANEXA	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITO HABILITANTE DIFERENCIAL (EN CASO DE LIMITARSE A MIPYME Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021))	El proponente anexa experiencia especifica en la ejecución de UN (1) CONTRATO así: Contrato 74 de 2006, cuyo objeto es: CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDA LAS MERCEDES Y CONSTUCCION HASTA LAVEREDA BALCEDERO por el valor de 98.422.200 cuyo contratista es CONSORCIO GUERERO PARRA. 1. No se evidencia la construcción de Ítems de pasos elevados una longitud mínima de 50 ml. 2. El contrato no fue ejecutado por el proponente Persona Jurídica COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC Cuyo. 3. La Empresa fue creada el 01 de septiembre de 2021, y el contrato anexado se ejecutó durante el año 2006, el proponente no existía.		NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA			
Oferta económica	El oferente presenta su oferta económica en el formato establecido en la plataforma el SECOP II	CUMPLE	

C) RESULTADO DE LA VERIFICACION

Una vez realizada la verificación, se evidencia que, el proponente **COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC** representada legalmente por el señor **ROBINSON RAMIRO PÉREZ MORENO** con cedula de ciudadanía No. 18.129.006 de Mocoa, por el valor de $26.947.180, NO CUMPLE con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica, y para el presente proceso, conforme los documentos aportados con su oferta se encuentra NO HABILITADO.

Que, una vez vencido el término de traslado del informe de evaluación preliminar, la empresa **COMPANY PERMO S.A.S ZOMAC** representada legalmente por el señor **ROBINSON RAMIRO PÉREZ MORENO** con cedula de ciudadanía No. 18.129.006, no presentó observaciones, ni realizó subsanaciones a los requisitos habilitantes.
Por lo anterior, se procede a evaluar la segunda menor oferta presentada, que corresponde con el proponente **ROGER ANTONIO BUESAQUILLO**, identificado con cedula de ciudanía N°18.123.992.

II. EVALUACION DE LA PROPUESTA No 02 ROGER ANTONIO BUESAQUILLO

A) VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

INFORME DE EVALUACION FINAL MINIMA CUANTIA MC-053 DE 2022

FORMATO No. 2
OFERTA ECONÓMICA

San Miguel de Agreda de Mocoa, Septiembre 02 de 2022

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOCOA
Carrera 7 con calle 7, Palacio Municipal de Mocoa
B/ Centro
Mocoa – Putumayo

Referencia: Presentación de propuesta económica del proceso de selección de Minima Cuantía No. MC-053 de 2022

El suscrito ROGER ANTONIO BUESAQUILLO ORTIZ, obrando en nombre propio, me permito presentar propuesta para el proceso de la referencia, el cual tiene por objeto la "**MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO EN LA VEREDA LAS MESAS, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**"

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Excavaciones en material común	M3	38,40	40.939,00	1.572.057,60
2	Concreto de 3.000 p.s.i para muros y caja de derivacion	M3	2,28	874.912,00	1.977.301,12
3	Acero de refuerzo PDR-60	KGS	113,60	5.585,00	634.456,00
4	rejilla en hierro de 1/"2	UND	1,00	309.850,00	309.850,00
5	Tubería a presion de 2" RDE-26	ML	42,00	27.678,00	1.162.476,00
6	Tubería a presion de 1X1/2" RDE-21	ML	100,00	21.177,00	2.117.700,00
7	Tubería a presion de 1" RDE-21	ML	400,00	15.756,00	6.302.000,00
8	Tubería a presion de 1/2" RDE-21	ML	100,00	9.548,00	954.800,00
9	Cable de acero de 3/8" para pasos elevados	MI	180,00	27.860,00	5.014.800,00
10	Concreto ciclopeo macizos de anclaje pasos elevados	M3	2,304	537.446,00	1.238.275,58
11	Pintura bituminosa para protecccion de tuberia	M2	13,96	15.400,00	214.984,00
	Subtotal Costos Directos				**21.502.300,30**
	ADMINISTACION 25%				5.375.575,08
	IMPREVISTOS 1%				215.023,00
	UTILIDAD 4%				860.092,01
	COSTOS INDIRECTOS				**6.450.890,00**
	VALOR TOTAL				**27.952.990,00**

SON: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA($27.952.990,00)

TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATO A CELEBRAR ES A PRECIOS UNITARIOS, LOS PROPONENTES DEBERÁN TENER EN CUENTA, PARA OFERTAR SU SERVICIO, LOS VALORES UNITARIOS ESTIMADOS EN EL CUADRO DE PRESUPUESTO OFICIAL DE LA ENTIDAD, TENIENDO COMO PROPUESTA FAVORECIDA, EL QUE OFERTE EL MENOR PRECIO EN LOS VALORES UNITARIOS DE CADA PRODUCTO.

Nota: LOS VALORES ANOTADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA SON INCLUIDOS LOS IMPUESTOS + IVA.

FIRMA:
NOMBRE: ROGER ANTONIO BUESAQUILLO ORTIZ
C.C 18.123.992 de Mocoa

Efectuada la revisión de la propuesta económica se evidencia que el proponente oferta la totalidad de los ítems solicitados en las condiciones solicitadas por el Municipio, sin superar los precios indicados en el presupuesto oficial de la entidad, siendo esta oferta valida dentro del proceso.

Así las cosas, se procede a continuación a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte del proponente, aclarando que de conformidad al Decreto N° 019 de 2012 la administración Municipal realizará la verificación de los antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales del contratista en la página web correspondiente

INFORME DE EVALUACION FINAL
MINIMA CUANTIA MC-053 DE 2022

B) VERIFICACIÓN DE LOS REQUISIOS HABILITANTES

Una vez realizada la revisión aritmética de la propuesta presentada el señor **ROGER ANTONIO BUESAQUILLO**, identificado con cedula de ciudanía N°18.123.992, se evidencia que se encuentra correcta por consiguiente se procede a realizar la verificación de los requisitos del proponente así:

REQUISITO MÍNIMO	ANEXA	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD JURÍDICA			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. (PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA)	Anexa Carta de la propuesta debidamente diligenciada, firmada y avalada por el señor ROGER ANTONIO BUESAQUILLO, identificado con cedula de ciudanía N°18.123.992, según el modelo suministrado por la entidad en el FORMATO No 1.	CUMPLE	
FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	Anexa fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	CUMPLE	
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	Anexa Hoja de vida en formato de la función pública de persona natural correspondiente al señor ROGER ANTONIO BUESAQUILLO, identificado con cedula de ciudanía N°18.123.992, debidamente diligenciada.	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE Y/O REGISTRO MERCANTIL	Anexa CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES que contiene la siguiente información: a. Fecha de expedición: Fecha expedición: 2022/08/05 Recibo No. S000634110 a) Cumple actividad económica No. 81 10 15 00: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA, acorde al objeto del presente proceso.	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de Seguridad Social y parafiscales, mediante la presentación de la certificación PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Expedida por el Representante legal, de fecha en el FORMATO 6.	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	Anexa Copia simple del RUT con actividad económica 4290-Construcción de otras obras de ingeniería civil, acorde con el objeto del proceso.	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION FINAL MINIMA CUANTIA MC-053 DE 2022

REQUISITO MÍNIMO	ANEXA	CUMPLE	NO CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES.	De conformidad al Decreto 019 de 2012 la administración Municipal realiza la verificación de los antecedentes judiciales del contratista **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**	CUMPLE	
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	La entidad realizo la verificación en la página web y se encuentra que **NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	La Alcaldía de Mocoa consulto y verifico en la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios y el proponente **SE PUEDE VERIFICAR EN LA PAGINA SI EL PORPONENTE TIENE O NO SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**	CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	La Administración municipal verifico en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República y el proponente **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL**	CUMPLE	
LIBRETA MILITAR	El proponente anexa copia la libreta militar.	CUMPLE	
NO ESTAR REGISTRADO COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 6 LEY 2097 DE 2021	El proponente anexa **FORMATO 7-DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN PROCESOS POR DEUDAS DE ALIMENTOS**	CUMPLE	
NO ENCONTRARSE REGISTRADO EN DELITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 1 LEY 1918 DE 2018 (APLICA CUANDO EL CONTRATISTA VAYA A EJECUTAR	No aplica este requisito. No obstante la entidad realizo la respectiva consulta en la página https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta y el proponente **NO REGISTRA INHABILIDAD**	CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION FINAL
MINIMA CUANTIA MC-053 DE 2022

<table>
<tr><th>REQUISITO MÍNIMO</th><th>ANEXA</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>ACTIVIDADES CON MENORES DE EDAD)</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</td><td>El proponente anexa formulario de firmado en señal del compromiso adquirido.</td><td>CUMPLE</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>IDONEIDAD</td><td>El oferente es persona jurídica, anexa soportes de idoneidad</td><td>CUMPLE</td><td></td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA GENERAL</td><td>El proponente anexa certificado de experiencia general en TRES (03) CONTRATOS en obras de saneamiento básico así:
1. Contrato 088 de 23-03-2022 por el valor de 27.999.570
2. Contrato 027 de 30/09/2010 por el valor de 29.987.258
3. Contrato 015 de 23/07/2010 por el valor de 34.150.928</td><td>CUMPLE</td><td></td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA ESPECIFICA</td><td>El proponente anexa experiencia específica en UN (1) CONTRATO de obra de redes de acueductos así:
1. Contrato 022 de 05 de octubre de 2011, cuyo objeto es: Ampliación de acueducto en la Vereda San Joaquín municipio de Mocoa, incluye el ítem pasos elevados una longitud mínima de 100 ml.</td><td>CUMPLE</td><td></td></tr>
<tr><td>EQUIPO MINIMO DE TRABAJO</td><td>
<table>
<tr><th>Ítem</th><th>PERFIL PROFESIONAL</th><th>EXPERIENCIA GENERAL</th><th>EXPERIENCIA ESPECIFICA</th></tr>
<tr><td>RESIDENTE</td><td>Ingeniero Civil y/o Sanitario, con postgrado en gerencia de proyectos y/o gerencia de construcción y/o gerencia institucional y/o organizacional.</td><td>Anexa tarjeta profesión con Ocho (8) años a partir de la fecha de, expedición del título profesional.</td><td>Anexa experiencia general</td></tr>
<tr><td>INSPECTOR DE OBRA</td><td>Tecnólogo en construcción y/o gestión de Obras Civiles</td><td>Anexa experiencia relacionada general como profesional a partir de la fecha de, expedición del título.</td><td>-Acredita experiencia</td></tr>
</table>
</td><td>CUMPLE</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO</td><td></td><td></td></tr>
</table>

INFORME DE EVALUACION FINAL
MINIMA CUANTIA MC-053 DE 2022

REQUISITO MÍNIMO	ANEXA	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITO HABILITANTE DIFERENCIAL (EN CASO DE LIMITARSE A MIPYME Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021))	El proponente anexa experiencia específica en la ejecución de UN (1) CONTRATO así: Contrato 022 de 05 de octubre de 2011, cuyo objeto es: ampliación de acueducto en la vereda san Joaquín municipio de Mocoa, incluye el ítem pasos elevados una longitud de mínima de 50 ml.	**CUMPLE**	
DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA			
Oferta económica	El oferente presenta su oferta económica en el formato establecido en la plataforma el SECOP II	CUMPLE	

III. RESULTADO DE LA EVALUACION

Una vez realizada la verificación de las propuestas presentadas dentro del proceso, la oferta presentada por el señor **ROGER ANTONIO BUESAQUILLO**, identificado con cedula de ciudanía N°18.123.992, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, y conforme lo anexado, a la fecha es el único **HABILITADO,** de acuerdo a las condiciones de la invitación pública. Por lo tanto en cumplimiento de los establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, el suscrito como evaluador del proceso, recomienda adjudicar el contrato resultante del procedimiento de selección de MÍNIMA CUANTÍA N° 053 DE 2022, al oferente en mención.

IV. CIERRE DE LA DILIGENCIA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

Publíquese en la plataforma SECOP II, en San Miguel Agreda de Mocoa - Putumayo, a los seis (06) días del mes de Septiembre de 2022

Atentamente,

JHOSSER ALEXANDER BARRERA ARCINIEGAS
Secretario de Obras e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

Revisó Jurídicamente: MARIA CAMILA BEDOYA CAICEDO
Jefe de la oficina de Contratación

Revisó jurídicamente: Iriz Natalia Pantoja Otero
Profesional Apoyo. Of. Contratación Municipal

Elaboro: Lorena acosta
Tec.Adm.Secretario de Obras e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres Municipal